

### COMUNICADO INFORMATIVO A TODOS LOS TRABAJADORES DE SEGURIBER

Ante los rumores que circulan por internet y otros medios de difusión en base a una probable suspensión de pagos en SEGURIBER, la sección sindical de **alternativasindical**, **INFORMA:**

Que si bien es muy cierto que SEGURIBER viene pagando las nóminas con retraso como desde hace unos 4 años, en ese sentido nada ha cambiado.

Que la información que viene publicada en INTERNET viene por parte de un individuo ajeno a SEGURIBER y con representación en otro sindicato. Dicha publicación la efectúa con un documento publicado en el BOE correspondiente al año 2012.

Que necesariamente para que una suspensión de pagos se produzca deben existir varios condicionantes legales, entre ellos, la previa comunicación a la Representación Legal de los Trabajadores. A la vez que producirse el impago total de las nóminas, cosa que cuando se produce la publicación, por parte de ese individuo, estaban abonadas un 60% o más de las mismas. Curioso es que el autor de dicha publicación la retira rápidamente.

el hecho de publicar esa falsedad pudo causar un perjuicio grave a la empresa que está en fase de negociación para la reestructuración de la empresa con el fin de solucionar esos problemas de pago en la mayor brevedad posible, estando actualmente en un periodo de transición para adecuarse al convenio estatal de empresas de seguridad y que finalizará en diciembre de este mismo año.

La sección sindical de **alternativasindical** trabaja constantemente en la vigilancia de los derechos de los trabajadores y cualquier cambio lo comunicaremos de forma urgente por el interés de los trabajadores

*En Madrid a, 17 de junio de 2016*



José Luis Gómez Rua

Coordinador Delegado de la S.S. de **alternativasindical**